

CONVOCATORIA de JUNTA de SOCIOS DE LA SECCIÓN ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS LAS MARISMAS DE LEBRIJA, S. COOP. AND.

El 31 de julio de 2023, el Consejo Rector por unanimidad ha acordado:

Convocar a los socios pertenecientes a la Sección **ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS LAS MARISMAS DE LEBRIJA, S. COOP. AND., OPFH N° 634** a la celebración de **JUNTA DE SOCIOS**, que se celebrará en el **Salón del Bar Marismas, sito en Polígono La Capitana de Lebrija (Sevilla)**, el próximo día **SEIS de SEPTIEMBRE de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el mismo día a las 10:30 horas, para deliberar** y, en su caso, tomar acuerdos, sobre cada uno de los puntos del siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación del Proyecto de Programa Operativo del año 2024.
- 2.- Aprobación de la constitución de los Fondos Operativos del año 2024.
- 3.- Aprobación del Valor de la Producción Comercializada para el año 2024.
- 4.- Aprobación de la forma de financiación de los Fondos Operativos constituidos para el año 2024 del Programa Operativo proyectado.
- 5.- Aprobación de la financiación del Fondo Operativo.
- 6.- Aprobación de la delegación de facultades en el Consejo Rector de la competencia para aprobar y presentar solicitudes de futuras modificaciones del Programa Operativo que afecten a cada anualidad en curso.
- 7.- Información campaña de tomate 2024.
- 8.- Elección de Representante de la Sección.
- 9.- Ruegos y preguntas.

Informar a los socios:

PRIMERO.- Que las representaciones tienen carácter excepcional y deberán llevarse a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de nuestros Estatutos; y que el documento que acredite la representación deberá estar en poder de la Secretaría del Consejo Rector con una antelación de al menos 24 horas al inicio de la Asamblea, por tanto, antes de las 10:00 horas del 5 de septiembre de 2023.

SEGUNDO.- Que las candidaturas para la elección de Representante de la Sección deberán estar en poder del Consejo Rector antes de las 10 horas del día 30 de agosto de 2023.

TERCERO.- Se hace constar que la información y documentación que guarda relación con los asuntos incluidos en el orden del día está a disposición de las personas socias en el domicilio social de la cooperativa en el horario habitual.

Lebrija, a 11 de agosto de 2023.

EL REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN:

EL PRESIDENTE:

Fdo. José Antonio Tejero Sarrión.

Fdo. José Tejero Vidal de Torres.